República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

## *Química Farmacéutica*

a

*Laura Estefanía Rodríguez Tibaná*
C.C. 1.032.506.359 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

## *DIPLOMA*

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de abril de 2023

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 6903, Folio 68 del Libro de Diplomas No. 8
de la Facultad de Ciencias, Sede Bogotá

193268

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

# Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 6934

El Consejo de Facultad en su sesión del día 2 de marzo de 2023 - Acta No. 005

CONSIDERANDO QUE

## Laura Estefanía Rodríguez Tibaná

C.C. 1.032.506.359 de Bogotá D.C.

*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

# Química Farmacéutica

*En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número* 193268 *consignado en el Registro No.* 6903, Folio 68 del Libro 8

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de* Bogotá D.C., a los 2 días del mes de marzo de 2023

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad